

Perfil del puesto

Puesto: Supervisor de Auditoria	Jefe Inmediato: Jefe del Órgano de Control Institucional
Grupo y nivel Ocupacional: Profesional F/5	
MISIÓN DEL PUESTO: Atender y desarrollar las actividades de control, supervisión y correcto desarrollo de la Universidad Nacional de Ucayali, según indicaciones del Jefe Inmediato del Órgano de Control Institucional.	
FUNCIONES <ol style="list-style-type: none">1. Participar en la formulación del memorando de programación.2. Concertar la programación del personal profesional para mantener la oportunidad en el desempeño laboral.3. Vigilar que el progreso de la auditoria sea concordante con los presupuestos y tiempos aprobados y controlar los costos de la auditoria.4. Solucionar los problemas identificado por el auditor encargado y el personal de auditoria.5. Supervisar y asesorar al auditor encargado.6. Supervisar la elaboración del informe de auditoría.7. Evaluar que las evidencias obtenidas sean suficientes, competentes y relevantes.8. Verificar que los papeles de trabajo sean legibles, comprensibles, completos, precisos y pulcros, con la finalidad de proporcionar un respaldo para las desviaciones de cumplimiento, conclusiones y recomendaciones.9. Verificar que los archivos estén organizados adecuadamente así como que reúnan las dimensiones y condiciones que faciliten su manipulación y conservación.10. Cautelar el cumplimiento de las normas de auditoria gubernamental11. NAGU y las orientaciones contenidas en el manual de auditoria gubernamental aprobado por la Contraloría General de la Republica.12. Participar en la ejecución de los servicios de control posterior, acciones simultáneas, servicios de control relacionados y labores de apoyo y/o asesoría.13. Elaboración de informes de Auditoria de Cumplimiento y señalamiento de responsabilidades.14. Apoyo en la atención de pedidos y consultas relacionadas con el control gubernamental.15. Otras funciones que le asigne la Jefatura del Órgano de Control Institucional.	
REQUISITOS MÍNIMOS	
Formación Académica: Profesional titulado, colegiado y habilitado de la carrera de Contabilidad. - Estudios de Maestría con mención en Auditoria y / o estudios de Posgrado.	



Conocimientos Básicos: NAGU y las orientaciones contenidas en el manual de auditoría gubernamental aprobado por la Contraloría General de la República.

Cursos:

- Capacitación acreditada en temas vinculados a Auditoría, Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema de Control Gubernamental (SCG), Trabajo Equipo, Comunicación y Redacción; en los últimos tres (3) años.
- Conocimiento informático del entorno Windows y dominio de las herramientas informáticas de Microsoft Office a nivel intermedio o avanzado, e internet a nivel usuario.

Experiencia (mínima)

Experiencia comprobable en el ejercicio del Control Gubernamental o Auditoría Privada 6 años.

Habilidades o competencias:

- Calidad y excelencia
- Orientación a resultados
- Pensamiento analítico
- Dominio Técnico
- Sentido de urgencia
- Trabajo en equipo
- Orientación al cliente

Valores:

- Integridad Moral.
- Secreto Profesional.
- Respeto por el orden Jurídico.

Remuneración:

S/. 1,559.02 soles, Plaza N° 10 supervisor de auditoría, nivel remunerativo F/5 mensuales, incluidos los impuestos de Ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

Condiciones:

En planilla de Pago, según régimen laboral 276, desde la declaratoria de ganadores hasta el 31 de diciembre del 2017, sujeto a renovación previo a informe de buen desempeño del Jefe del Órgano de Control Institucional.



**PROCESO N.º 002-2017-FD/UNU
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS 2017**

PARA CUBRIR UNA PLAZA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO POR SERVICIOS
PERSONALES CON RECURSOS DEL TESORO PÚBLICO.

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS
CONVOCATORIA		
	Aprobación de la Convocatoria y Bases	26 de Septiembre del 2017
	Publicación en el Portal del Ministerio de Trabajo y (MINTRA)	02 al 06 de Octubre de 2017
	Publicación de la convocatoria en un diario de mayor circulación.	02 al 06 de Octubre de 2017
	Publicación en el Portal Institucional de la UNU (www.unu.edu.pe)	02 al 06 de Octubre de 2017
	Venta de Bases del Concurso Publico de Méritos, en la Unidad de Caja de la Institución (S/ 10.00 soles)	09 de Octubre del 2017
	Inscripción y Presentación del expediente de postulación, y Anexos establecidos en las Bases de Convocatoria Mesa de Partes de la universidad Nacional de Ucayali (1er piso) Edificio del Rectorado – CFB, km 6,200 entrando 700 mts, Pucallpa de 8:00 am a 2:15 pm.	10 de Octubre del 2017
SELECCIÓN		
	Evaluación de Expedientes (Currículum vitae) Sala de Sesiones del auditorio de la UNU 10:00 am	11 de Octubre del 2017
	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página Web de la UNU	11 de Octubre del 2017
	Evaluación de Examen de Conocimientos Sala de Sesiones del auditorio de la UNU 10:00 am	12 de Octubre del 2017
	Publicación de resultados de la evaluación de Conocimientos en la página Web de la UNU	12 de Octubre del 2017
	Entrevistas personales Sala de Sesiones del auditoria de la UNU 10:00 am	13 de Octubre del 2017
	Publicación de Resultados en la página Web de la UNU	13 de Octubre del 2017



PROCEDIMIENTO		
	Presentación de reconsideración Mesa de Partes de la universidad Nacional de Ucayali (1er piso) Edificio del Rectorado – CFB, km 6,200 entrando 700 mts, Pucallpa de 8:00 am a 2:15 pm.	16 de Octubre del 2017
	Publicación de las reconsideraciones y resultado final del concurso.	17 de Octubre del 2017
RESULTADOS		
	Remisión de resultados al Rectorado para su aprobación con Resolución Rectoral.	18 de Octubre del 2017

LA COMISION


NOTA:


- La solicitud y los expedientes serán presentados en Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Ucayali; debidamente foliados, caso contrario no serán inscritos, y la venta de bases será el día 09-10-17 de 08:00 a.m. a 2:15 p.m.; cuyo monto es de las bases es de S/. 10.00 soles, pagado en caja; asimismo, la comisión designará el lugar donde se realizará la evaluación escrita y entrevista personal, para lo cual deberán apersonarse con su documento de identidad al momento de la evaluación y entrevista.




 Lic. Adm. WILIAN HERNAN RAMIREZ SORIA
 Presidente
 Comisión Concurso Público
 Régimen Laboral D.L. N° 276

Pucallpa, 02 de octubre del 2017.


 Abog. FELIX EUSEBIO ARCOS BARRUETA
 Secretario
 Comisión Concurso Público
 Régimen Laboral D.L. N° 276


 CPCC. MIGUEL TORRES RAMIREZ
 Miembro
 Comisión Concurso Público
 Régimen Laboral D.L. N° 276